

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3134** *Resolución de 11 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 33, de 9 de febrero de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, en turno de movilidad horizontal.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas íntegramente en el tablón virtual y en la página web <http://www.ayto-arganda.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

Arganda del Rey, 11 de febrero de 2022.–La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.